

## **EXTRACTO**

Por resolución del Juzgado de Familia de Limache, en causa RIT C-56-2021, sobre Declaración del Cuidado Personal del Niño, se ha ordenado citar a los parientes de la adolescente **Rocío Javiera Flores Miranda**, a la audiencia preparatoria y audiencia de parientes a **celebrarse el día 22 de abril del 2021, a las 10:30 horas**, en dependencias de este Juzgado ubicado en Echaurren 560, Limache. La audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella sin necesidad de posterior notificación. Se hace presente a las partes, que podrán comparecer a la audiencia decretada precedentemente por videoconferencia, plataforma ZOOM, para lo cual se consiga el siguiente link de acceso al efecto: Juzgado de Familia de Limache SALA 1 le está invitando a una reunión de Zoom programada. Tema: C-56-2021, Hora: 22 abr. 2021 10:30 Unirse a la reunión Zoom.

<https://zoom.us/j/98014142372?pwd=eXVmTUZrUnFYV2FnL05LUHhkeEovZz09>

ID de reunión: 980 1414 2372

Código de acceso: 037938.

Asimismo, el día de la audiencia por videoconferencia, las partes deberán exhibir su cédula de identidad. Que, de no contar con los medios tecnológicos, deberán comparecer al Tribunal, con mascarilla y la protección necesaria, atendida la alerta sanitaria. Limache, 19 de febrero de 2021. Luis Araya Quero. Ministro de Fe (S.).

**Firmada por el Jefe de Unidad de Causas, Salas y Cumplimiento y Ministro de Fe Suplente del Juzgado de Familia de Limache, que se individualiza con la firma electrónica avanzada estampada al pie de la página.**

